

## HECHO ESENCIAL SOCIEDAD DE INVERSIONES CAMPOS CHILENOS S.A. Inscripción en Registro de Valores N° 0329

Santiago, 14 de Agosto De 2015

Señor Carlos Pavez Tolosa Superintendencia de Valores y Seguros Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449 piso 1 PRESENTE

Señor Superintendente:

Por medio de la presente, vengo a comunicar en carácter de Hecho Esencial, que el día de hoy, 14 de Agosto de 2015, hemos recibido de ED&F Man Holdings Limited un documento, cuya copia se adjunta, informándonos respecto de su decisión de prorrogar la vigencia de la Oferta de Adquisición de Acciones respecto de las acciones de Sociedad de Inversiones Campos Chilenos S.A., hasta las 17:30 horas del 2 de septiembre de 2015.

Saludamos atentamente a usted,

Sociedad de Inversiones Campos Chilenos S.A.

Claudia Osorio Cárcamo Gerente General

## BAKER & MOKENZIE

Baker McKenzie Ltda

Nueva Tajamar 481 Torre Norte, Piso 21 Santiago Chile

Tel +56 2 367 7000 Fax: +56 2 362 9876 www.bakermckenzie.com

Santiago, 14 de agosto de 2015

Asia Pacífico

Bangkok Brisbane Hanou

Ho Chi Mich Hong Kong Kuala Lumpur Manila.

Melbourne Pekin Rangun Seúl Shanghai Sidney Singapur Taipėi

Tokio

Yakarta'

Europa, Medio Oriente y

África Abu Dabi Almaly Amberes Amsterdam Bakú Barcelona Barein Berlin Bruselas Budapesi Casablanca Doha Dubai Dusseldorf El Cairo Estambul Estocolmo Francfort Ginebra Johannesburgo Kiev Londres Luxemburgo Madrid Milán Moscu Münich Paris

Zürich Latinoamérica 8ogotá Brasdia\* Buenos Aires Caracas Guadalajara Juarez Lima Mexico DF Monterrey Porto Alegre\*\*

Praga Riad Roma S. Petersburgo Varsovia Viena

Ria de Janeiro\*\* Santiago Sao Paulo" Tnuana Valencia

Norteamérica

Chicago Dallas Houston Miami Nueva York Palo Alto San Francisco Toronio

Señor

Carlos Pavez Tolosa Superintendente

Superintendencia de Valores y Seguros Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449

Presente

Ref.: Comunica decisión de prorrogar OPAs por las acciones de Empresas Iansa S.A. y Sociedad de Inversiones Campos Chilenos S.A.

De nuestra consideración:

Comunicamos a Ud. que, conforme a lo establecido en el artículo 205 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, E D & F Man Chile Holdings SpA ha decidido prorrogar la vigencia de las Ofertas Públicas de Adquisición de Acciones de Empresas Iansa S.A. y Sociedad de Inversiones Campos Chilenos S.A. (las "OPAs") en 15 días corridos, esto es, extendiéndose por lo tanto el plazo de duración de las OPAs hasta las 17:30 horas del día 2 de septiembre de 2015.

Comunicamos asimismo que formalizaremos las prórrogas antes referidas mediante nuevas modificaciones a los avisos de inicio que publicaremos en los diarios El Mercurio de Santiago y La Tercera el día lunes 17 de agosto de 2015, como asimismo mediante las correspondientes modificaciones a los Prospectos respectivos. Con la misma fecha enviaremos copias de los documentos referidos a esta Superintendencia conforme a la ley.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Jaime Munro Cabezas

pp. ED & F Man Chile Holdings SpA

Adj.: Lo indicado.

Bolsa de Comercio de Santiago c.c.:

Bolsa Electrónica de Chile Bolsa de Valores de Valparaíso